

jueves, 29 de diciembre de 2016

El Pleno aprueba más de siete millones de euros para la adquisición de vehículos contra incendios y salvamento

La Diputación de Sevilla continúa dando pasos adelante en el planing de trabajo e inversiones que tiene fijado en materia de extinción de incendios y salvamento en la provincia de Sevilla. Concretamente, la sesión ordinaria del pleno celebrado hoy ha aprobado dos asuntos de calado en este ámbito.

Por una parte, la entidad provincial acometerá una inversión de 7,25 millones de euros para la adquisición de 25 nuevos vehículos contra incendios y salvamento con destino al sistema de Bomberos de la Provincia de Sevilla. Dichas cantidades se irán invirtiendo anualmente, entre 2017 y 2012. En el primero año, la cantidad ascenderá a 170 mil euros para después, mantener un ritmo inversor de entre 1,7 y 1,9 millones de euros anuales.



[12-292016_nota_Plano_Ordinario.pdf](#)

[
<http://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-noticias/12-292016>
]

61.89 Formato: pdf